


**Singer-Blanca, 13**



**MAQUINAS PARA COSER**

10 Rs. semanales

### Ecos políticos

Por fin han conseguido los fusionistas que don José Posada Herrera acepte la presidencia del Consejo de Estado, despues de infinidad de gestiones para conseguirlo.

Segun nuestras noticias que tenemos por muy autorizadas, el Sr. Posada Herrera, que diferentes veces habia insistido en no aceptar ningun cargo oficial, comunicó por telegrama que, en vista de las repetidas y acentuadas excitaciones que se le habian hecho y deseoso de que su negativa no se tradujera como un acto de hostilidad pasiva al gobierno, aceptaba la presidencia del Consejo de Estado, aunque le costase un sacrificio.

Los antiguos centralistas y campistas no ocultaban la satisfaccion que les causa el haber podido arrancar de su retiro al que llaman su jefe y cuyo regreso se espera con impaciencia.

Tambien se tiene por muy seguro que don Juan Alvarez Lorenzana y otros unionistas históricos que viven alejados de la lucha activa, volverán á ella para ayudar en la medida de sus fuerzas á los actuales gobernantes, sin interés de ningun género.

Qué mal sentarán á los conservadores todas estas noticias y sobre todo la que se refiere al señor Posada Herrera, á quien suponian divorciado de la actual situacion!

Los fusionistas se están vengando ahora de la quina que les hicieron tragar los conservadores durante seis años.

Está justificado aquello de que el tiempo da gusto á todos.

Nuestros queridos correligionarios de Valladolid han publicado una hoja con la carta del señor Pi y Margall dirigida á los demócratas de Valencia, encabezándola con una manifestacion de las opiniones que sustentan aquellos respecto á la union democrática.

Hé aquí uno de sus párrafos más importantes.

«Los que profesamos y venimos profesando desde hace mucho tiempo, sin abdicacion de ninguna clase, doctrinas y procedimientos políticos bien concretos y determinados; los que tenemos verdadera conciencia de su bondad; los que sabemos conservarlos íntegros en nuestro sentimiento y en nuestra razon, rechazaremos siempre la union democrática, tal como se entiende y explica por sus propagandistas, y la aceptamos hoy mucho menos despues de los manifiestos y diferentes programas suscritos, por los que se llaman progresistas-democráticos.»

Tampoco nosotros la aceptamos en otro sentido que en el que lo entienden los señores Pi y Margall y Figueras segun sus últimas declaraciones, que coinciden en desear una coalicion con todos los demócratas para reivindicar los perdidos derechos sin vergonzosas transacciones de principios.

Pero como conocemos algo las exigencias de los progresistas democráticos de Valladolid, cada vez que se ha intentado hacer algo en el sentido de la union, nos parece muy digna y acertada la conducta de nuestros amigos los demócratas históricos vallisoletanos.

Estos aceptarán la union, sin duda ninguna, como nosotros la aceptaremos, cuando desaparezca el espíritu absorbente de los demás partidos afines.

*La Correspondencia Ilustrada*, periódico ministerial, da los siguientes consejos á los nuevos gobernadores:

«Los gobernadores van á las provincias sin otros compromisos que los de moralizar la administracion pública, purificando la atmósfera de miasmas deletéreos y cimentando bajo sólidas bases el edificio político levantado por la nueva situacion; hoy, repetimos, aquellas autoridades deben hacer un esfuerzo supremo por que sea una verdad práctica la moralidad administrativa, castigando con mano fuerte las irregularidades, sean cualesquiera las personas ó corporaciones que hayan faltado á su deberes.

Esta y no otra es la manera de gobernar. Y este y no otro es el modo de hacer administracion, país y costumbres morales, dentro de los ideales que nuestro partido sustenta.

Moralidad, moralidad antes que todo y sobre todo; esto es lo que el país necesita.»

Efectivamente; moralidad primero y despues mucho tacto para gobernar en todo con arreglo al espíritu liberal que ha prometido al país el gobierno del Sr. Sagasta.

No olviden los gobernadores que de su conducta en las provincias depende que la opinion vea la distancia que existe entre los procedimientos de los conservadores y los de la situacion actual.

Tenemos casi la seguridad de que el gobernador que no se inspire en los principios que representa el nuevo gabinete, por debilidad de carácter ante las medidas de las autoridades inferiores que aun quedan de la situacion, pasada, ó por desconocimiento de la opinion en sus respectivas provincias, contrariará los propósitos del Sr. Sagasta, que de buena fe creemos hijos de sus convicciones liberales y de su sinceridad política.

Y si esto no sucediera, tendríamos que cantar aquello de una célebre zarzuela cómica:

Y para ver tal situacion subió al Olimpo la fusion!

Nos dice nuestro corresponsal de noticias:

«Íntimos amigos del ministro Sr. Camacho aseguran que el estado del Tesoro no es tan floreciente como su antecesor el Sr. Cos-Gayon dijo desde el banco azul del Congreso en una de sus últimas sesiones, y para mostrar la realidad de lo que los conservadores han dejado en su caja, tiene ya casi terminado un balance que da á conocer con exactitud la verdadera situacion de la Hacienda que, por desgracia, dicen que es angustiosa y de difícil remedio si no se exigen nuevos sacrificios á las clases productoras.»

Lo mismo con tirones que con troyanos, las clases productoras son siempre las que pagan los vidrios rotos.

El periódico *La Fe* dice: «La democracia se despidió para volver, y volverá.»

Creemos que ahora se va á desmentir aquello de que nadie es profeta en su patria.

Porque *La Fe*, en esta ocasion, profetiza con tino.

Leemos en un apreciable colega:

«Ayer dió cuenta el ministro de la Gobernacion á sus compañeros de gabinete del buen efecto que ha producido en provincias la circular dirigida últimamente á los gobernadores.»

Así es efectivamente; el efecto de la circular ha sido magnífico en todas las provincias.

Dios quiera que no tengamos que decir pronto que una cosa es predicar y otra dar trigo.

De los gobernadores depende que las obras correspondan á las palabras.

Nuestro apreciable colega *El Mundo Moderno* ha abierto en sus columnas la suscripcion para erigir un monumento á la memoria de D. José María Orense, encabezándola con el importe recaudado por nuestro extinguido colega *La Union*.

*El Mundo Moderno* advierte que la cantidad que obra en su poder y las que recaude en lo sucesivo serán remitidas al director de *La Voz MONTAÑESA*.

Damos gracias á nuestro querido colega por el apoyo que presta á nuestro pensamiento, que será realizado inmediatamente que se nos remitan todas las cantidades que se han recaudado en España con tan patriótico fin.

Leemos en *La Integridad de la Patria*:

«El Sr. Cánovas del Castillo es el único hombre público que, despues de más de cinco años de estar al frente de los negocios públicos, ha podido retirarse á su casa sin haber tenido que derramar una gota de sangre.»

A esto dice con mucha gracia *El Globo* que, por lo visto, *La Integridad* ha averiguado que los desgraciados que fueron fusilados en Ceuta tenían en las venas agua ó tinta.

Es buena observacion.

Tambien este párrafo es de nuestro corresponsal:

«Ministeriales de importancia lamentan que el señor D. Julian Zugasti, cuya severidad de carácter y recto proceder le han dado cierta autoridad en la cuestion del bandolerismo, no haya aceptado el alto puesto que se le ofreció en Cuba, por más que comprenden que en las condiciones que se le queria mandar poco bueno podria haber hecho, pues dicen que para que su benéfica accion diese los resultados que son de desear, era preciso que se le invistiese de facultades extraordinarias, porque extraordinarias tenían que ser sus funciones si se habia de extirpar el germen de la inmoralidad administrativa que todo el mundo condena, pero que nadie da con el medio de poder extirparla. Esto lo dicen liberales-dinásticos.»

Y con los liberales-dinásticos lo dirá todo el país, porque está sediento de moralidad y de justicia.

Precisamente lo que hace falta en ese terreno

son muchos Zugastis.

Y para uno que tenemos no lo sabemos aprovechar.

De *El Demócrata*:

«Nuestro colega *La Política*, que yacia enfermo desde la caída del anterior gabinete, ha muerto hoy, en medio de crueles tormentos.

El pobre periódico estaba en los huesos; vivia á fuerza de tarritos de extracto Liebig, que recibia de la presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernacion.

Le han precipitado la muerte la lucha que han tenido á su cabecera el padre Sedano, del órden de Mínimos recalcitrantes, y el padre Mantilla, redentorista.

Señale la tierra leve.»

Amen.

*El Eco de Madrid*, periódico constitucional, indica que los carlistas «han comprado ó tratan de comprar en el extranjero 21.000 fusiles.»

Celebraremos que se confirme la noticia. Porque son 21.000 fusiles que más tarde ó más temprano serán liberales.

### Carta de Madrid

25 Febrero 1881.

Muy señor mio: Poco á poco—dicen los ministeriales—iremos lejos. Y, en efecto, á la iniciativa del Sr. Albareda, va á seguir la de otros varios de sus colegas, iniciativa destinada á matar la impaciencia que principiaba á dibujarse en los elementos genuinamente liberales. El señor Leon y Castillo se prepara á convertir en leyes muchos de los puntos que abarcaba su programa opositorista por lo que respecta á nuestras posesiones de Ultramar; D. Venancio Gonzalez, trabajando tanto ó más que el Sr. Sagasta por los pretendientes y por los comisionados, á abolir la censura de los teatros, y el Sr. Alonso Martinez á restablecer el matrimonio civil y á instituir el jurado. Para los que apetezen mucho, será todavía poco; pero para los que ante todo es la imparcialidad y la justicia, merecen aplauso unas medidas encarnadas en un sentimiento verdaderamente liberal. Por lo menos es la atmósfera que se respira en los centros políticos, y debo creer que es legítima por cuanto aquellos son frecuentados por hombres de todas las procedencias.

Y como de seguir un camino voluntariamente trazado es difícil retroceder, dado que constituye la base de la obra que se proyecta edificar, los progresos liberales son tanto más dignos de aplauso por cuanto los realizan hombres como que, el señor Alonso Martinez, hánse inspirado hasta ahora en sentimientos opuestos. Creo, pues, sincera la felicitacion de los demócratas como legítima la desesperacion que se nota en la mayor parte de las huestes conservadoras á quienes ha sentado mal la subida inesperada de sus adversarios. De estos puedo asegurar que hasta ahora marchan bien, y si á esta marcha se agrega la influencia moral que les presta el Sr. Posada Herrera aceptando la presidencia del Consejo de Estado, de presumir es que la actual situacion seguirá desahogadamente

en tanto cuanto no se presenten obstáculos imprevistos.

Que yo sepa, sin embargo, se presentan dos en lontananza: grave el uno, transitorio el otro. Me refiero á la actual constitucion del Senado en el que se duda que tenga mayoría aun disolviendo, como disolverá en su día, la parte electiva, y á la actitud de la mayoría de estas Cortes en el supuesto de que el gobierno se decida, como parece, á presentarla los presupuestos para cumplir los preceptos de la ley.

Es indudable que lo primero constituye un problema difícil de resolver; en cuanto á lo segundo, y ora prevalezca la opinion de Romero inclinado á hacer una guerra sin cuartel, ora la más pacífica de Cánovas y Silvela, ¿no es de presumir que la Corona entregará fácilmente el decreto de disolucion? De otra suerte, ¿tendría explicacion la última crisis?

Creo, no obstante, que, en último término, prevalecerá la opinion del Sr. Cánovas, inclinado á una política de moderacion y de prudencia. No es raro el dolor cuando la herida es reciente; cicatrizada al fin, cede aquel el puesto á la calma, y entonces es cuando se ven con claridad los efectos del arrebato y de la obcecacion. ¿Pueden los hombres del pasado negar dignamente á los presentes los medios de gobernar? Tanto no lo espero, que puesto el Sr. Cánovas en la disyuntiva de optar por dar gusto á su partido ó aparecer hombre de gobierno, se decidiría por lo último, seguro de que, andando el tiempo, se haría justicia á sus levantados propósitos; que no obsta ser caído y militar en distintas escuelas para hacer á los hombres la justicia que se merecen.

Se me figura, sin embargo, que, de todas maneras, la irritacion cederá algo á medida que lluevan desengaños. Hoy no se puede hablar con calma á un liberal conservador; en lo general lo echan todo por la ventana sin pararse en cierto linaje de respetos; pero deje V. que madure la breva y se verá que esperan resignados los cuatro, cinco ó seis años que puede tener de vida esta situacion. ¿Han de ser de peor madera que los sagastinos que han ayunado seis años seguidos?

Por de pronto *La Política*, órgano conservador el más intransigente, es el que ha cedido antes de sus iras. Convencido de que toda campaña es por ahora inútil, se retira del estadio de la prensa, y poco le costaría á su co-propietario el Sr. Mantilla volver á la embajada de Constantinopla si el marqués de la Vega de Armijo considerara útiles sus servicios. Hay hombres que son de hierro y otros de barro: ¿puede buenamente evitarse?

Pues ese es el primer desprendimiento; deje V. que adelante el tiempo y vengan las elecciones y se verá que cada paso es un gazapo.

Es efecto de la fragilidad de la vida humana, y no hay que darle vueltas. A cada uno le llega su hora.—F.

### Noticias

En la sesion de ayer recibí nuestro ayuntamiento la visita del señor gobernador de la provincia, el cual pronunció un breve discurso diciendo, entre otras cosas, que siempre le hallaría la corporacion dispuesto á cooperar por la prosperidad de los intereses locales y que los señores concejales debian, al entrar allí, dejar á la puerta toda clase de rencillas, juzgando de los asuntos con elevado criterio para ser dignos del cargo que ejercian.

El señor alcalde dió gracias al señor goberna-

dor por su vista y por los buenos deseos que en su discurso habia manifestado.

Por desgracia las palabras del señor gobernador no produjeron el efecto apetecido, puesto que, al poco rato, ocurría en la casa consistorial entre los concejales la triste escena de que damos cuenta en otro suelto.

Como durante los días de Carnaval, cuando el tiempo lo permite, acude todos los años inmenso gentío á la Alameda de Beceño, es costumbre inveterada reponer el pavimento de aquel paseo algunos días antes de que las fiestas lleguen.

En el año presente, á pesar del mal estado en que se halla la Alameda, se ha suprimido la reparacion por artículo de lujo.

De donde se deduce que la administracion municipal es más acertada cada día, y no es de extrañar, por tanto, la popularidad de que goza.

Ayer salieron para Valladolid algunos de los artistas que han actuado últimamente en nuestro coliseo, y hoy marchará el resto de la compañía.

Para cubrir la vacante que en la junta de asociados dejó con su renuncia D. Rafael Varona, se verificó ayer el sorteo correspondiente, reasumiendo el cargo en D. Martín Vial.

El ayuntamiento ha desechado, por considerarla fuera de tiempo, las reclamaciones presentadas por D. Crispulo O. doñez, D. Ramon y don Enrique L. Dóriga y D. Mário Martínez Peñalver, para que se les incluyese en la lista de electores municipales.

La sociedad *El Diapason* celebrará hoy, á la hora de costumbre, un baile de máscaras en los salones de Toca.

El certámen artístico que la empresa de *La Ilustracion Española y Americana* acaba de anunciar, ofreciendo un premio de 6.000 reales, otro de 2.400 y otro de 1.600, para los dibujos que acepte el Jurado, ha de producir entre los artistas el mismo buen efecto que á nosotros nos ha causado.

Con el expresado certámen son cuatro los que ha llevado á cabo la citada empresa, obteniendo en los ya verificados producciones artísticas de mérito tan sobresaliente, que todas ellas han sido reproducidas en los periódicos ilustrados de Inglaterra, Francia, Alemania y otros países.

Por las noticias que tenemos del próximo certámen, serán muchos los artistas notables que á él concurrán, de lo cual debemos todos felicitarnos, pero especialmente los que sean suscritores á *La Ilustracion Española y Americana*.

Dentro de breves horas animarán las calles de la poblacion alegres comparsas formadas por las sociedades *El Tanque*, *El Figue*, *La Armonía* y *El Cencerro*.

Nuevas las tres primeras en el palenque carnavalesco, esperamos á conocerlas para juzgarlas, aunque tenemos motivos para creer que estarán á la altura de las circunstancias.

En cuanto á la última; en cuanto á esa celebrísima sociedad, siempre oportuna é inofensiva siempre; en cuanto á *El Cencerro*, en fin, su larga y gloriosa historia dice de ella más que cuanto pudiéramos decir nosotros.

Compuesta de jóvenes de buen humor, entre los cuales hay artistas, abogados, marinos, propietarios é industriales, conspirando todos por divertirse tan ruidosa como decorosamente, de es-

perar es que este año sean acogidas sus bromas por el público con el entusiasmo de siempre.

Nosotros, en la seguridad de que ha de alcanzar un nuevo triunfo, les enviamos nuestra sincera felicitacion.

Una noticia harto desagradable corria ayer tarde de boca en boca.

Decíase con insistencia que, despues de levantada la sesion del ayuntamiento, entre varios de sus individuos que departian respecto de las listas electorales, se produjo acalorada polémica, llegando al extremo de echarse mano, etc., etc.

También se dice que los concejales Aranceta, Sierra y otros han acudido al señor gobernador protestando de lo ocurrido y manifestando que están dispuestos á no volver á las sesiones ínterin no se desagravie á la corporacion de una falta que ha de lastimarla ante el municipio.

Los comentarios á que se presta el suceso los dejamos á la consideracion de nuestros lectores.

La comision organizadora del magnífico baile de máscaras por suscripcion que ha de celebrarse esta noche en nuestro coliseo, se ha visto precisada á hacer nueva tirada de billetes de señora, debido á que á última hora ayer, cuando ya estaban agotados los primeros, fueron solicitados en gran número por varias familias.

Por esto y por otras noticias que hasta nosotros llegan, creemos que el baile de esta noche será brillante en toda la extension de la palabra, y formará época en los fastos del Carnaval.

El drama que va á empezar á ensayarse en el teatro Español, original de D. José Echegaray, tendrá definitivamente por título *El Gran Gallo*.

Esta obra, de índole especial, revelará una nueva fase del fecundo y poderoso ingenio del autor. Escrita en verso, llevará una especie de premio en prosa, que servirá de explicacion previa para el público. La escena es en nuestros días.

Ha desembarcado en Marsella el joven príncipe Tako-Hito, hijo del emperador del Japon. Va á completar su educacion en Paris y Londres. Parece ser que se le destina á la carrera de marina.

*El Clamor de Cádiz*, de ayer, refiere lo siguiente, que dice ha ocurrido en su propia redaccion.

«Un tierno y débil infante cayó anoche dentro de la habitacion donde estábamos, arrojado despiadadamente por su inhumana madre. Nuestro primer impulso, despues de recoger la pobre criatura, fué llevarlo á la inclusa; mas un amigo nuestro nos aconsejó no lo hiciéramos antes de haber dado cuenta de lo ocurrido por medio de nuestro periódico, por si, arrepentida de su proceder aquella madre, que tal nombre no merece, venia á recoger al hijo de sus entrañas.»

### Desde Paris

#### El discurso de M. Gambetta

El discurso de M. Gambetta era hoy absolutamente necesario para contrarrestar los furiosos ataques de los periódicos reaccionarios secundados por los intransigentes. Se acusaba al presidente de la Cámara de ejercer presion sobre el

gobierno, y se ha creído en el deber de rechazar estas acusaciones.

Creemos interesante para nuestros lectores reproducir el discurso del presidente de la Cámara. Desde sus primeras palabras, la mayoría ha sido seducida y ha acogido con entusiastas aplausos casi todas las frases del orador, comprendiendo desde la extrema izquierda hasta el centro izquierdo.

Hé aquí el discurso:

«M. Gambetta.—Señores: no sé si debo agradecer al orador que acaba de bajar de la tribuna que me haya obligado á subir á ella. No tengo la pretension de saber con qué intencion lo ha hecho, pero sé bien que si no consultara más que el sentimiento más mezquino del hombre, el interés personal, debería felicitarle por ello. (Aplausos.)

En efecto, señores, hace mucho tiempo ya que se acumulan sobre el hombre que está delante de vosotros las fábulas sobre las leyendas, los relatos erróneos sobre las más locas y las más pueriles acusaciones. No he buscado nunca la ocasion de reducir á la nada todo esto, porque, permitidme que os lo diga, esas leyendas se referian casi siempre á la política interior, y yo creía que no habia una verdadera utilidad en negarlas. Pero puesto que se me habla de la accion, de la influencia que se atribuye en la política extranjera, es decir, sobre un punto en el que no se podría tocar y herir, ni aun indirectamente, á Francia sin cometer un delito de lesa patria, debo explicaciones á mis colegas, como la verdad absoluta á mi país. (Aplausos.)

Y bien, señores, yo afirmo ante vosotros, despedido de todas las prevenciones que puedan impresionar vuestros espíritus por la lectura de los periódicos más divergentes entre sí que me han atribuido tal intervencion, tal ingerencia, puedo decir y afirmo, sin temor de ser desmentido, ni por los ministros que están ahí ni por los que han caído, que jamás, en ningun momento he intervenido ni de cerca ni de lejos, no digo para dar un consejo, yo no tenia derecho de hacerlo, pero ni aun para influir de un modo cualquiera en sus opiniones y en sus relaciones. (Aplausos repetidos en gran número de bancos.)

Yo creo que todo el mundo aquí debe tener su libertad de accion. Y bien, desafío á que un ministro, á que un agente de Francia en el interior ó en el exterior, venga á decir que le he dado instrucciones ó un mandato; yo les desafío que vengan aquí á decir que es verdad que he un gabinete oculto y una política oculta, que sería una política antinacional al lado de la del gobierno de la república. (Aplausos.)

Señores, hablo con calor porque hace ya mucho tiempo que experimento y comprimo la empujon de verme calumniado en todas mis intenciones y en todos mis actos.

Estoy aquí para reivindicar mi parte de responsabilidad como diputado, sea en mi banco, sea en esta tribuna. El día en que habré sido llamado á desempeñar otras funciones, reclamaré la responsabilidad de mis actos; pero hasta entonces mi primer deber consiste en dejar libre é intacta la accion de los otros, que es lo que he hecho siempre.

Esto es lo que he hecho, no tengo necesidad de decirlo, en la cuestion griega como en todas las demás. ¿Por qué? Porque el gobierno es el que lleva el peso y la responsabilidad de esta política; el gobierno es el que ha estado en Berlin, y quien ha dirigido la accion de sus agentes como me

lo h...  
se v...  
Por...  
del g...  
N...  
polít...  
g...  
asun...  
A...  
es fá...  
que e...  
y lleg...  
bre p...  
ritu...  
car e...  
cio...  
Esta...  
Y...  
ral q...  
dos e...  
No...  
do ha...  
te oc...  
esas i...  
Se...  
tado...  
to co...  
públi...  
leido...  
tras d...  
Pue...  
ciado...  
oso q...  
las m...  
Yo es...  
biera...  
Aquel...  
esto...  
espe...  
ribles...  
bia á...  
bia á...  
Y si...  
todos...  
tucion...  
cismen...  
ante...  
como...  
La p...  
arado...  
patria...  
nir á...  
verda...  
alguna...  
animad...  
Paris...  
Cac...  
este p...  
de la...  
Nue...  
persona...  
ambist...  
parte...  
entes...  
La as...  
campan...  
vor del...  
del par...  
Ro...  
suros...  
rey de...  
En...  
el cur...  
reino...  
Pa...  
cubrien...  
licos p...  
prohibi...  
giosos...  
Har...  
transac...  
vendido...  
buenas...  
prueba...  
repu...  
primero...  
compra...  
para A...  
concesio...  
La ex...  
portante...  
de la Pe...  
por esp...  
2.049...  
Santiago...  
más de...  
levaba...  
Azúca...  
de 2...  
se dijo...  
importa...  
mani, de...  
ría, de



# BANCO POPULAR ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

Reconstituida en 1.º de Enero de 1881, con arreglo á sus nuevos Estatutos publicados en la *Gaceta de Madrid* de la misma fecha y en el *Boletín Oficial* de esta provincia de 15 de Diciembre anterior.

Barcelona, Plaza de San Sebastian, 15.  
CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS  
JUNTA DE GOBIERNO

**Presidente:**  
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Perfecto Manuel de Olalde, ex-Gobernador Civil de esta provincia.

**Vocales:**  
Ilmo. Sr. D. José M.ª Faquinetto, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos.  
Sr. D. Antonio Ribas y Blanchard, Abogado y Propietario.  
Sr. D. José M.ª Jordan, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Sr. D. Manuel Camacho, Diputado á Cortes.

**Director:**  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon, Jefe superior honorario de Administración Civil.

**Sub-director:**  
Sr. D. Vicente de Medina y Hernandez, Comerciante y Propietario.

**Secretario general:**  
Sr. D. Ramon Espiell y Ruiz, Propietario.

Facilitar con anticipos suficientemente garantizados, el establecimiento de determinadas industrias y favorecer el desarrollo de las ya establecidas; abrir á las clases trabajadoras una caja depositaria de sus economías cuya aplicación á las diversas operaciones del Banco las convierta en capitales con que tender por sí propios al desarrollo de sus respectivos medios de subsistencia; establecer y fomentar las empresas de colonización que tan directamente enlazan con el interés general el particular de las mencionadas clases, tales son los medios que desde luego se proponen y ha comenzado ya á emplear esta Sociedad para la realización de su propósito, sin perjuicio de hacer uso oportuno de todos cuantos le permiten sus Estatutos y conduzcan al mejor y más productivo empleo de sus capitales.

En armonía, pues, con lo anteriormente manifestado acordó esta Sociedad ofrecer desde luego á los pequeños capitales una participación ventajosa en sus operaciones y con este objeto hace uso de la facultad que le concede el artículo 28 de sus Estatutos anunciando al público la

## EMISION DE 20.000 OBLIGACIONES DE PESETAS 200 CADA UNA CON PREMIOS E INTERES FIJO DE 6 POR 100 ANUAL

Cada año se sortean 2 000 obligaciones, las cuales reciben su capital nominal con el 6 por 100 de interés y el premio que á cada una haya correspondido de los 2.000 premios que se distribuyen en cada sorteo en la forma siguiente:

Un premio . . . . .	1 de . . . . .	8000 Pesetas.
Un premio . . . . .	1 de . . . . .	4000 . . . . .
Veinte premios . . . . .	20 de 200 . . . . .	4000 . . . . .
Cien premios . . . . .	100 de 100 . . . . .	10000 . . . . .
Doscientos premios . . . . .	200 de 50 . . . . .	10000 . . . . .
Mil seiscientos sesenta y ocho premios . . . . .	1678 de 15 . . . . .	25170 . . . . .
Total amortizado . . . . .	2000 obligaciones . . . . .	61170 Pesetas.

En Diciembre de cada año tendrá lugar un sorteo para amortizar las dos mil obligaciones, que será público y presidido por la autoridad. Los premios de las obligaciones sorteadas serán satisfechos ocho días después del sorteo.

Los precios corrientes de las obligaciones se insertarán en los Boletines oficiales de las Bolsas de Madrid y Barcelona por estar así dispuesto de real orden.

Por real orden de 7 de Octubre de 1879 el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, después de oído el Consejo de Estado, declaró á este Banco facultado para emitir estas obligaciones.

Ante la evidencia del beneficio que obtienen los capitales que se interesan en esta emisión, nada hay que añadir para demostrar las ventajas que ofrece, pues á más del interés del 6 por 100 y reembolso de todo el capital puede corresponder á las obligaciones un gran premio, porque las no premiadas concurren y tienen opción á los sorteos siguientes.

Los suscriptores podrán pagar de una sola vez ó en la forma siguiente:

- 1.º dividendo de 50 pesetas al suscribirse.
- 2.º id. de 50 id. á los 30 días después.
- 3.º id. de 100 id. á los 60 días de suscripción.

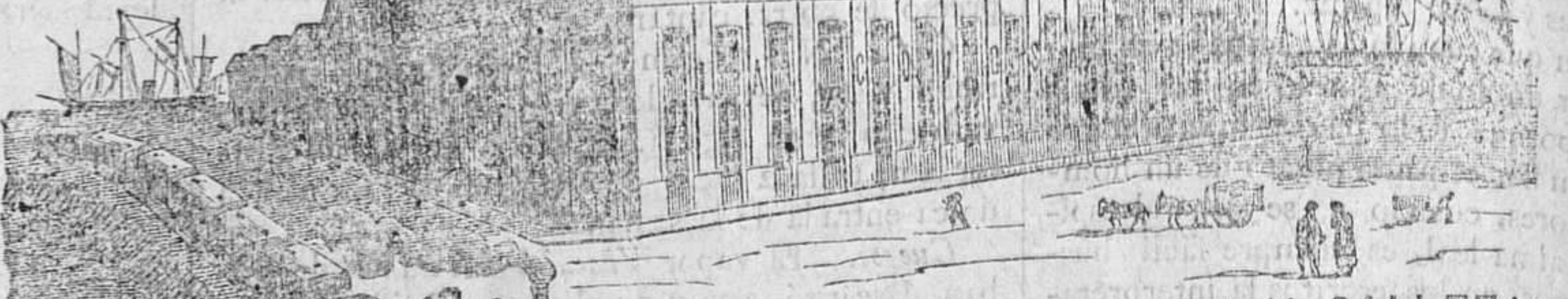
200 pesetas.

Por estos dividendos se entregarán resguardos provisionales que al completar el pago se cangearán por los títulos correspondientes.

Los pedidos de obligaciones deben dirigirse á las oficinas de este Banco y á sus representantes de las capitales de provincia.

En esta ciudad y su provincia, Excmo. Sr. Marqués de Hazas, Banquero.

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
en  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA



LA COLOSIA  
FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

## VINO y JARABE de DUSART

### LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flajas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y Ca  
8, Rue Vivienne, 8  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

### ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### LICOR BREA MÜNTERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes escrofuloso y demás enfermedades pecora, reumatismo, distensión general, primer reconvaleciente sangüeo.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, se invitó por la prensa periódica á someter su licor con el presente Académias de Medicina y París y no aceptó.—S. R. FRANCISCO

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escuderos, 22 Barcelona. MÜNTERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

## SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.

TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salon de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

### Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad y en las de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Campaña.

## RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

### JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Subasta voluntaria

El día 28 del mes corriente, de doce á una de la tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Tomás Diez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 céntos. en totalidad ó dividido en cinco lotes. Se halla situado al Sur de los almacenes del Depósito Comercial con vías férreas por el Norte, Sur y Este.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida escribanía.

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11 PISO 2.º

## PASTA PECTORAL del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.